



Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2025- Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

| | |
|---|----------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 30 OCT. 2025 |
| Hs. | 12:55 |
| Número: | 912 |
| Fojas: | 3 |
| Expo. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | <i>Querido</i> |
| Nancy Patricia PEREZ Responsable Cobordinación y Despacho | |
| SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |

NOTA N° 130 /2025

LETRA: MUN.U.

Cde. Nota electrónica N°19530/2025

USHUAIA,

29 OCT. 2025

DEL CONCEJO DELIBERANTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al cuerpo de Concejales, con la finalidad de informar en relación a lo solicitado por Resolución CD N° 177/2025, tramitada a través de la nota del corresponde.

A tal fin se adjunta copia de la nota emitida por la Secretaría de Medio Ambiente informando en lo que respecta a la limpieza del espacio verde ubicado en calle Gendarme Argentino desde 1010 a 1050.

Sin otro particular, pláceme saludarla atentamente.-

GD

SEÑORA VICEINTENDENTA

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Abogada Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D

Walter Woto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Secretaría de Relaciones Vecinales y Parlamentarias

Se remite el presente a fin de dar respuesta a la Resolución del HCDU N° 177/2025, sobre la limpieza verde ubicada en la calle Gendarme Argentino del Barrio Parque.

Referente a ello, se informa que se ha tomado intervención del sector para determinar diagnóstico y proceder a la limpieza del sector mencionado durante los próximos días.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

*Firmado Digitalmente por Secretario de
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
FERREYRA Alejandro David
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Funcionario/a Secretario de Medio
Ambiente y Desarrollo Sustentable
06/10/2025*